



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 30/06
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 26.09.06**



La sesión se inició a las 8:00 am, presidida por el Dr. RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTES:

Prof. FELIX J. TAPIA
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
Prof. MARIA DE LA PARTE
Prof. FELIX CORDIDO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Bra. MARIA CORREA
TSU. KATTY MIHIC

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

PRINCIPAL

Prof. AMADEO LEYBA

SUPLENTE

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE G.

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA
Y DE ACTUALIZACIÓN
TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ
Prof. JOSE RAMON GARCIA
Prof. ARELIS FIGUEROA (E)

(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)
(COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)
(OECS)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO
Prof. JESUS VELASQUEZ
Prof. CARMEN EXPOSITO
Prof. FLOR M. CARNEIRO
Prof. BEATRIZ FELICIANO
Prof. MARIA DEL V. MATA
Prof. MARCO ALVAREZ

(Esc. LUIS RAZETTI)
(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
(Esc. BIOANALISIS)
(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
(Esc. DE SALUD PUBLICA)
(Esc. ENFERMERIA)
(Inst. ANATOMICO)

Prof. JAIME TORRES
Prof. ROMELIA RAMÍREZ (E)

(Inst. MEDICINA TROPICAL)
(Inst. INMUNOLOGIA)

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

- La Delegación Profesoral del Consejo de la Facultad, Profesores FELIX J. TAPIA, ALBA CARDOZO, HECTOR ARRECHEDERA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, PEDRO NAVARRO y MARIA DE LA PARTE, solicitan acogiéndose al artículo 9 del Reglamento Interno y de Debates del Consejo de la Facultad de Medicina, moción de urgencia en virtud de tener dos dudas razonables con respecto al punto No. 8 del Acta de la sesión ordinaria realizada el 01 de agosto del año en curso, en relación a la designación de los Jefes de Departamentos y Jefes de Cátedras con más de una postulación. La moción fue discutida por aproximadamente una hora, en ella se pretendía que el anterior Representante Estudiantil Fernando Torres, formara de nuevo parte del Consejo de Facultad, a pesar de que el mismo ya recibió credencial de finalización de estudios médicos y se encuentra realizando el Artículo 8. Esta moción fue luego sometida a votación obteniendo 5 votos a favor y 6 votos en contra (el Decano hizo uso de su voto doble para desempatar).

La Delegación Profesoral arriba mencionada hace esta solicitud en virtud de que las dudas razonables obedecen a la votación ejercida por el Delegado de los Egresados, Dr. AMADEO LEYBA y el Delegado Estudiantil Suplente, TSU. KATTY MIHIC el día 01.08.06 en el Consejo de Facultad.

Nota: A pesar que durante el mismo Consejo se distribuyó a todos los miembros del Consejo, copia del oficio No. CE-1846 –2006 de fecha 03.07.2006, suscrito por los Profesores Miguel Castillejo y Mercedes Camperos, Presidente y Secretaria de la Comisión Electoral de la UCV, respectivamente, remitiendo la **lista actualizada de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad de Medicina, electos el día viernes 02 de diciembre de 2005**, en la cual está claramente establecida la proclamación de la Suplente Katty Mihic. Se listan a continuación:

CI.	Representante Estudiantil	Cargo	Lista
15.715.270	ESCUDERO D. AURIMAR G.	1 Principal	TODOS -1
82.279.385	ANGEL P. DENISSE	2 Principal	AM6-100%- MEDICINA
13.444.915	CORREA L. MARIA A.	1 Suplente	TODOS -1
7.997.642	MIHIC U. KATTY D.	2 Suplente	AM6-100%- MEDICINA

La Delegación Profesoral insistía en no aceptar a la Representante Estudiantil TSU Katty Mihic.

- El Prof. AMADEO LEYBA, Representante de los Egresados, expresó su desacuerdo con lo dicho por los profesores que pedían la moción de urgencia y se retiró a las 9:20 am.
- Los Delegados Profesorales HECTOR ARRECHEDERA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, FELIX J. TAPIA, PEDRO NAVARRO y ALBA CARDOZO, se retiraron del Consejo a las 9:40 am, una vez sometida a votación y ser negada la moción de urgencia, la cual se discutió por espacio de una hora. La Prof. MARIA DE LA PARTE, se retiró a las 9:50 am.

1. Oficio Nº EQUIV 015/2006, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 22/09/06, emitido por la **Lic. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería**, remitiendo un Expediente de Equivalencia con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES en ENFERMERÍA que optan por el título de LICENCIADOS EN ENFERMERÍA.

Oficio Nº EQUIV 016/2006, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 22/09/06, emitido por la **Lic. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería**, remitiendo un Expediente de Equivalencia con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de BACHILLER ASISTENCIAL QUE OPTA AL TITULO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA.

2. Oficio No. E-475/06 de fecha 25.09.2006, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo copia de la comunicación No. 635/06 del 08.08.06, suscrita por la Dra. Virginia Aguirre, Directora General de Investigación y Educación del Ministerio de Salud, con anexo de la **lista de los Bachilleres seleccionados por ese Ministerio, para estudiar las carreras de Técnico Superior Universitario, adscritas a esa Escuela, para el periodo lectivo 2006-2007.**

3. Oficios Nos. E-390/06, E-391/06 y E-392/06 de fecha 03.07.2006, emitidos por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN para el periodo lectivo 2006-2007** de los Bachilleres que se mencionan a continuación: ERIC MUÑOZ, YOLANDA COROMOTO MORALES y JOSE ANTONIO CALZADILLA PEREZ.

4. Oficio s/n de fecha 26.09.2006, emitido por los **alumnos que repararon la Asignatura de Bioquímica, el día 21.09.06, manifiestan su preocupación en cuanto a diferentes aspectos con relación a los resultados obtenidos en dicha reparación**, ya que un alto porcentaje no están satisfechos con el factor corrección aplicado. Solicitan revisión personal de los resultados, ya que no todos los aplazados obtuvieron la oportunidad de dicho momento, debido a que la publicación de calificaciones fue simultánea a dicha revisión.

5. Oficio s/n y s/f, recibido el 26.09.2006, emitido por **estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", exponiendo la situación sobre el examen de reparación**

de la materia de **Fisiología**, efectuado para los estudiantes cursantes del segundo año de Medicina de la Escuela Razetti.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 29/06 del 01.08.06

Aprobada con modificaciones en la página No. 12, punto 17.2. Se corrigió el apellido de la Prof. Houda Khassalle.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

El Dr. **Rodolfo Papa**, informó lo siguiente:

1. Se informa sobre la sustracción de dinero que se registró en el Instituto de Medicina Experimental durante el periodo vacacional.
 2. Se informa al Cuerpo sobre los Cursos Intensivos realizados en las Escuela de Medicina "José María Vargas" y Enfermería, por parte de sus respectivos Directores.
 3. Se presenta al Cuerpo para su discusión oficio No. 2006-1557 de fecha 28.07.06, suscrito por la Profesora ANA LORETO, Directora del COPRED, donde expone una serie de recomendaciones con relación a los trabajos que deben llevarse a cabo en la Escuela de Bioanálisis. Se reparte al Cuerpo.
- El Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informa que afortunadamente no hubo robos en la Escuela, a pesar de que se mantuvo abierta en estas vacaciones y se realizaron con éxito los Cursos Intensivos. Se inscribieron alrededor de 100 estudiantes para los cursos.
 - El Prof. Marco Álvarez, Director del Instituto Anatómico, saluda a todo el Cuerpo después del disfrute de las vacaciones. Asimismo, comunica sobre el hurto ocurrido en el Instituto y manifiesta su preocupación por no haber podido poner en marcha los trabajos de remodelación, ya que no pudo movilizar el dinero que está destinado para esos trabajos e informa acerca de la participación de ese Instituto en el taller de Micología.
 - El Prof. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informa que el sábado 23.09.06 se realizaron las pruebas de conocimiento para 1200 aspirantes para los cursos de postgrado.

PUNTO No. 4: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

PUNTO No. 5: PUNTOS DE INFORMACION

5.1. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. D.CE. 198-2006 de fecha 30.07.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, enviando para información y fines consiguientes, copia de la comunicación No. DEPV-600 del 17.07.06, suscrita por el Dr. Lev Núñez, Coordinador Nacional del PAI del

Ministerio de Salud, quien solicitó la **participación de esa Escuela en las Jornadas de Vacunación que se realizaron en el Estado Amazonas del 19 al 27 de julio de 2006**, en virtud de la emergencia epidemiológica por la que atraviesa el precitado Estado. A estas jornadas asistieron un grupo de 19 estudiantes, junto con la Profesora Yusmary Vargas, docente de la Cátedra Enfermería Comunitaria III, en representación de nuestra Institución.

Anexa lista de los estudiantes que participaron en dichas jornadas.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

5.2. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. OECS 150/2006 de fecha 20.09.06, emitido por la Prof. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo listado de los asignados mediante **Acta Convenio**, (hijos de obreros, empleados y docentes de la UCV), para iniciar estudios en las diferentes carreras de la Facultad de Medicina, que no cumplieron con el requisito de realizar el Curso de Nivelación del año en curso.

Nº	Cédula	Nombres y Apellidos	Carrera
1	18487046	ALCALA SANDOVAL BEMIGHER TAHIRI	Enfermería
2	17977238	AVELEDO ASCANIO SILVIA PATRICIA	Medicina Escuela José M Vargas
3	18020697	BALLEJO GUACACHE OTDALI MARIANNI	Bioanálisis
4	18010205	BRICEÑO BUENAVAR VERONICA ISABEL	Fisioterapia
5	18714437	CARABALLO-GAVIDIA CALZADILLA HELEN ENID	Medicina Escuela José M Vargas
6	16284822	CARRASQUEL GONZALEZ SILVIA MELISSA	Terapia Ocupacional
7	18837453	FARIAS PERDOMO AMANDA GABRIELA	Medicina Escuela Luis Razetti
8	18223285	FERRER BLANCA FREYDA LUCIA	Bioanálisis
9	10481008	GONZALEZ GAMEZ WAGNER JOSE	Información en Salud
10	18745865	GONZALEZ PEREZ ALONSO	Medicina Escuela Luis Razetti
11	18110677	GONZALEZ TORRES YERLITZI JEDERLIN	Terapia Ocupacional
12	18714419	ISEA FERNANDEZ GERMAN EDUARDO	Fisioterapia
13	18010200	LANDAETA VELASQUEZ RONALD XAVIER	Fisioterapia
14	19508593	LINARES TORRES HERIMAR ARLEN	Medicina Escuela Luis Razetti
15	18032156	LOPEZ NAVARRO JOSE IGNACIO	Medicina Escuela Luis Razetti
16	18751292	LOPEZ ORTEGA MARIA VICTORIA	Medicina Escuela Luis Razetti
17	18976245	MARQUEZ AÑEZ, REBECA ISABEL	Medicina Escuela Luis Razetti

18	14528535	PAGUA RONDON YENNI MARIA	Enfermería
19	13643249	PARRA VALECILLOS MARIA EDITZA	Enfermería
20	20034808	PEREZ GARCIA EMILYN CAROLINA	Enfermería
21	16332234	PEREZ LARA YIXENY CAROLINA	Bioanálisis
22	19153335	PÉREZ PATIÑO DAVID ARNOLDO	Medicina Escuela José M Vargas
23	12398822	PINEDA SOTO FRANK YOHASAS	Fisioterapia
24	18041656	PITTELOUD DORTA MARIE-JOELLE	Medicina Escuela Luis Razetti
25	18528403	PLAZA SÁNCHEZ IRUMA AMBARLI	Medicina Escuela Luis Razetti
26	14526018	QUIÑONEZ GUEVARA MARITEH VICTORIA	Nutrición y Dietética
27	19023990	RAMOS ARIAS GABRIEL ANDRES	Medicina Escuela José M Vargas
28	18249448	SOTO FIGUEROA CARLOS ARTURO	Fisioterapia
29	15928982	VARELA RAMIREZ LUZ MARIA	Medicina Escuela Luis Razetti

DECISIÓN:

Deberán realizar el curso de nivelación en el año 2007, para poder inscribirse luego.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA APROBACION**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****6.1. CF30/06:****26.09.06**

Oficio No. 505/2006 de fecha 02.08.06, emitido por el Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en el cual remite el **acta de las calificaciones** obtenidas por la Bra. **ANTONIETA J. DI MARCO S.**, C.I. 15.836.105, en la asignatura Fisiopatología, las cuales fueron las siguientes:

Cero siete (07) puntos, en Final
Diez (10) puntos, en reparación.

DECISIÓN:

1. Aprobar
2. Tramitar al Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
3. Enviar al Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF30/06:**26.09.06**

Oficio s/n de fecha 22.06.06, emitido por la ciudadana **KATERINA STOETER**, estudiante del quinto año de Medicina, matriculada en la Universidad de Humbolt y la Universidad Libre de Berlín, (ya que el senado de Berlín juntó las Facultades de Medicina). En vista de que el currículo de medicina en las universidades Alemanas prevé un, así llamado, año de practica, dentro de esa parte de los estudios quisiera trabajar 16 semanas en la Escuela

de Medicina "Luis Razetti", de esta Facultad. Por lo que **solicita una plaza en el Departamento de Cirugía**, para poder empezar a principio de marzo de 2007.

DECISIÓN:

Enviar a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para su procesamiento.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. ED-1303/2006 de fecha 03.08.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Consejo en su sesión No. 24/06 de fecha 27.07.06, conoció la solicitud de la ciudadana **KATERINA STOETER**, referente a una **plaza en el Departamento de Cirugía**, para poder empezar a principio de marzo de 2007. Acordando:

Informar según reglamentación específica y tramitar a Consejo de Facultad con las siguientes recomendaciones:

1. Enviar currículum con constancias de estudios.
2. Enviar fecha de inicio de pasantías de Cirugía del año 2007.
3. Conocer el idioma español.
4. Numero de duración de pasantía (9 semanas).

DECISIÓN:

Ratificar la decisión de Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 27.07.06, emitido por el Prof. **RODOLFO PAPA**, Decano de la Facultad de Medicina, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

" RAZONAMIENTO METODOLOGICO EN EL DIAGNOSTICO POR LABORATORIO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS "

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

PRINCIPALES:

Prof. ANTONIO PARÍS - Coordinador (Titular)
Prof. AIXA MÜLLER (Titular)

SUPLENTE:

Prof. MARIO DURAND P. (Titular) (Jub.)
Prof. ALÍ GONZALEZ (Titular) (Jub.)

Para el CDCH los Profesores: JESÚS VELÁSQUEZ, MARINO DI GREGORIO, YOLANDA SALAZAR, TERESA NORIEGA y MARISELA SILVA.

El Prof. Rodolfo Papa ascendió a Profesor Asociado el 22.05.2000.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

6.5. CF30/06: 26.09.06

Solicitudes de NOMBRAMIENTO:

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesora: ANA DE LOURDES GAMALLO FIGUEROA**, CI. 5.609.652
Categoría: Docente Temporal (Instructor Contratado)
Dedicación: Tiempo Convencional 4 horas semanales
Cátedra: Departamento de Pediatría
Lapso: Del 01.06.2006 hasta el 31.08.2006 y del 01.09.2006 hasta el 31.12.2006.
Postgrado: Especialista en Pediatría y Puericultura
Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, en el cargo como Docente Temporal (Instructor Contratado) a tiempo convencional 4 h/s, ubicado en la UE: 0910100000 (Dpto. Pediatría, a partir del 01.06.2006 hasta el 31.08.2006. **RECURRENTE**, a partir del 01.09.2006 hasta el 31.12.2006. Identificado con el **Iddetalle 25739**

- **Profesora: MARIA AUXILIADORA VILLAROEL BERETTA**, CI. 5.309.328
Categoría: Docente Temporal (Instructor Contratado)
Dedicación: Tiempo Convencional 4 horas semanales
Cátedra: Departamento de Pediatría
Lapso: Del 01.06.2006 hasta el 31.08.2006 y del 01.09.2006 hasta el 31.12.2006.
Postgrado: Pediatría y Puericultura
Disponibilidad: **NO RECURRENTE**, en el cargo como Docente Temporal (Instructor Contratado) a tiempo convencional 4 h/s, ubicado en la UE: 0910100000 (Dpto. Pediatría, a partir del 01.06.2006 hasta el 31.08.2006. **RECURRENTE**, a partir del 01.09.2006 hasta el 31.12.2006. Identificado con el **Iddetalle 25740**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de las Profesoras:

- ANA DE LOURDES GAMALLO FIGUEROA, a partir del 01.06.2006 hasta el 31.08.2006. (No Recurrente). A partir del 01.09.2006 hasta el 31.12.2006 (Recurrente)

- MARIA AUXILIADORA VILLAROEL BERETTA, a partir del 01.06.2006 hasta el 31.08.2006. (No Recurrente). A partir del 01.09.2006 hasta el 31.12.2006 (Recurrente)

RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.6. CF 30/06:

26.09.06

Oficio No. 158/06 de fecha 20.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Epidemiología y Administración Sanitaria de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el Prof. Saúl Peña.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ANGELA POSADA (Asociado)
LIGIA SEQUERA (Agregado)
LUIS ECHEZURIA (Agregado)

SUPLENTES: Profesores:

PAUL ROMERO (Asociado)
MARIANO FERNÁNDEZ (Agregado)
ANGEL MILLAN (Asistente)

TUTOR: Profesora LIGIA SEQUERA

BASES:

1. Poseer título de Licenciado en Bioanálisis o cualquier otra profesión en el área de Salud.
2. Estudios de Cuarto Nivel en Salud Pública, preferiblemente en Administración Sanitaria.

DEDICACION: Medio tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la UE: 09.12.06.02.00 (Cátedra de Epidemiología y Administración Sanitaria) Escuela de Bioanálisis, en el cargo identificado con el **Iddetalle 23688**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.7. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 316/06 de fecha 27.07.06, emitido por la Prof. Flor María Carneiro Muziotti, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando referente a la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO** para un cargo de **PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela, motivado a la renuncia de la Bachillera María Florencia Alessio.

JURADO:

PRINCIPALES Profesores:

Prof. CELIA YÉLAMO
Prof. ESTHER L. ARCINIEGAS

SUPLENTE Profesores:

Prof. RAMÓN B. INFANTE
Prof. JOSÉ G. MÁRQUEZ

Prof. ISABEL CASART

Prof. ANA V. ÁVILA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6.8. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. ED-1223-2006 de fecha 27.07.06, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **VANESA G. CARRERA PATIÑO** CI. 18.363.370, Esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.9. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 146-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Bachillera **ROBAYO R. YEYDERLI C.** CI. 17.754.622, motivado a que realiza un curso de nivelación. La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.10. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 145-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **SARABIA G. DEISSY** CI. 17.980.762, motivado a que fue asignada a la Escuela de Medicina "Luis Razetti". La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.11. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 144-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Bachillera

RODRÍGUEZ Z. ALEXANDRA C. CI. 14.567.759, por motivos laborales. La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.12. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 143-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **FIGUEIRA L. KATHERIYN** CI. 18.837.610, motivado a que fue asignada a la Facultad de Odontología. La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.13. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 142-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **ESCALANTE A. MARY S.** CI. 18.257.585, motivado a que quiere dejar su cupo libre. La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.14. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 141-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **CAMARGO M. ADRIANA K.** CI. 16.300.980, motivado a que fue asignada a la Facultad de Odontología. La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.15. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 140-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **BARRIOS DE A. JESSICA J.** CI. 18.364.570, motivado a que fue asignada a la Facultad de Odontología. La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.16. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 139-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del Bachiller **BADILLO B. CARLOS J.** CI. 18.244.284, motivado a que fue asignado a la Facultad de Odontología. La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.17. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 138-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **ARCONDO G. FLORALIGIA R.** CI. 18.108.572, motivado a que fue asignada a la Facultad de Odontología. La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.18. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 137-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Bachillera **ACHIQUÉZ A. ARIANNA A.** CI. 10.338.724, por problemas con su inscripción a nivel central. La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.19. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. 147-CE-06 de fecha 25.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la Bachillera **HERNÁNDEZ G. YESICA** CI. 18.442.350. La Recomendación a esta solicitud es **FAVORABLE**, cumple con lo establecido en el Reglamento General del Sistema de Períodos y Créditos de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.20. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. E- 464/06 de fecha 04.08.06, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la Bachillera **ERLYN C. LEVIS P.** CI. 16.114.170. El Consejo de Escuela aprobó dicha solicitud por vía de gracia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.21. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. E-460/06 de fecha 04.08.06, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la Bachillera **ROSABELL BAUTE** CI. 15.780.409. El Consejo de Escuela aprobó dicha solicitud por vía de gracia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.22. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. E-461/06 de fecha 04.08.06, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN** de la Bachillera **ZOCHOIRA YARUMI DÍAZ HERRADEZ** CI. 14.965.784. El Consejo de Escuela aprobó dicha solicitud por vía de gracia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

6.23. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. 078/06 de fecha 18.09.2006, emitido por la Profesora María del Rosario Sánchez; Tutora, con anexo del **TERCER y CUARTO INFORMES SEMESTRALES** de la Profesora **KEYBELL MARIELLA DÍAZ GONZÁLEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", sobre las actividades docentes de pregrado e investigación, cumplidas durante los lapsos: **Tercero:** 09.03.2005 al 09.09.2005 y **Cuarto:** 09.09.2005 al 09.03.2006. En su condición de Tutora la Profesora María del Rosario Sánchez considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el 3er y 4to Informes Semestrales de la Prof. Keybell Mariella Díaz González.
2. Recordarle a la Tutora el envío del Informe y Evaluación Final y del Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

6.24. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. ED-1247/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **CARMEN TERESA FERNÁNDEZ** CI. 4.822.899, Instructor por Concurso de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, asistencial e investigación, cumplidas durante el lapso 01.11.2005 al 31.03.2006. En su condición de Tutor el Profesor Hernán Paublíni considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 3er. Informe Semestral de la Prof. Carmen Teresa Fernández.

COORDINACIÓN GENERAL

6.25. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. ED-1248/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **CARLOS D. MADERA** CI. 9.649.260, Instructor por Concurso de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial, investigación y otras actividades cumplidas durante el lapso 27.09.2005 al 27.03.2006. En su condición de Tutora la Profesora Salha Abdul-Hadi considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 3er. Informe Semestral del Prof. Carlos D. Madera.

COORDINACIÓN GENERAL

6.26. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. ED-1249/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **CAROLINA OLAIZOLA L.** CI. 6.970.452, Instructor por Concurso de la Cátedra de

Medicina Tropical de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, asistencial, investigación y cursos cumplidas durante el lapso 01.11.2005 al 31.06.2006. En su condición de Tutora la Profesora María Luisa Safar considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 3er. Informe Semestral de la Prof. Carolina Olaizola L.

COORDINACIÓN GENERAL

6.27. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. ED-1250/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **LIVIA CASTILLO MARRERO** CI. 10.336.464, Instructor por Concurso de la Cátedra de Técnica Quirúrgica de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado e investigación cumplidas durante el lapso 06.11.2005 al 06.06.2006. En su condición de Tutor el Profesor José Ramírez Santos considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Prof. Livia Castillo Marrero.

COORDINACIÓN GENERAL

6.28. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 320/06 de fecha 31.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **GLENNETS DEL CARMEN REINOZA CALDERÓN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial, investigación, cursos y talleres realizados y otras actividades, cumplidas durante el lapso 18.10.2005 al 18.04.2006. En su condición de Tutora la Profesora Marisel Carvajal considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el 1er Informe Semestral de la Prof. Glennets del Carmen Reinoza Calderón.

COORDINACIÓN GENERAL

6.29. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 323/06 de fecha 31.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** y **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **RITA CHACÓN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Ciencias Morfológicas de esa Escuela. En su condición de Tutor el Profesor Jorge Marcano solicita un lapso adicional de un (01) año para concluir el Trabajo de Investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof. Rita Chacón.

2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.
3. Aprobar el lapso adicional por un (01) año para concluir el Trabajo de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

6.30. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 331/06 de fecha 31.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** y **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **WILMAR MOLINA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela. En su condición de Tutora la Profesora Marisel Carvajal solicita un lapso adicional de tres (03) meses para concluir el Trabajo de Investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof. Wilmar Molina.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.
3. Aprobar el lapso adicional por tres (03) meses para concluir el Trabajo de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

6.31. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 03.08.2006, emitido por el Profesor Oscar Colina Cedeño, Tutor, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **CILIA F. VÉLIZ DE GONZÁLEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, sobre las actividades docentes de pregrado, asistencial, investigación, docencia y seminario de investigación cumplidas durante el lapso Septiembre 2004 Enero 2005. En su condición de Tutor el Profesor Oscar Colina Cedeño considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el 4to Informe Semestral de la Prof. Cilia F. Véliz de González.
2. Recordarle al Tutor el envío del Informe y Evaluación Final y del Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6.32. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 26.07.06, emitido por el Profesor Luis Herrera García, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta con el Veredicto**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

**“ANESTESIA EN REVASCULARIZACION MIOCÁRDICA SIN CIRCULACIÓN
EXTRACORPOREA. Experiencia del Hospital Universitario de caracas.
Marzo 1996 – Enero 2002”**

Presentado por la Prof. **FLOR INIRIDA SOSA OCHOA**, miembro del personal docente de la Cátedra de Anestesiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado. Igualmente, de conformidad al Artículo 99 del mismo Reglamento acordó otorgar **MENCION PUBLICACIÓN**.

La Profesora ascendió Académica y Administrativamente a la categoría de Asistente el 12.11.96.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviarle instrucciones para los autores de la revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.33. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. CEPGM N° 960/06 de fecha 31.07.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a usted con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO. REHABILITACION PRECOZ

Autores: MATAMOROS., Rafael y MUJICA., Jesús

CARDIOLOGIA

Hospital Vargas de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Lempira Guevara, (Tutor-Coordinador)

Eduardo Morales Briceño, (Hospital Vargas de Caracas)

Susana Blanco, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:

Aarón Cohen, (Hospital Vargas de Caracas)

Simón Tovar, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.34. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. CEPGM N° 960/06 de fecha 31.07.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a usted con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

MECANISMOS MOLECULARES ASOCIADOS A LA PANCREATITIS PRODUCIDA POR LOS VENENOS DE LOS ESCORPIONES *Tityus discrepans* y *Tityus zulianus*: MODELOS EXPERIMENTALES

Autor: TREJO., Ernesto J

CIENCIAS FISIOLÓGICAS

Instituto de Medicina Experimental

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Marcelo Alfonzo, (Tutor-Coordinador)

Alexis Rodríguez, (Facultad de Medicina-U.C.V.)

Ramona González de A, (Facultad de Medicina-U.C.V.)

Miembros Suplentes:

Anita Stern, (Facultad de Farmacia-U.C.V.)

Oscar Rodríguez, (Facultad de Medicina-U.C.V.)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.35. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. CEPGM N° 960/06 de fecha 31.07.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a usted con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

EVALUACION DE COSTOS DEL PACIENTE TRAUMATIZADO EN EL HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

Autores: BELISARIO., Pedro y MAITA., Rosana

CIRUGIA GENERAL

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Roger Escalona, (Tutor-Coordinador)

Abelardo Mora, (Hospital General del Oeste)

Pablo Otolino, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:

Alejandro Mejías, (Hospital General del Oeste)

Rafael Ramírez, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.36. CF 30/06:

26.09.06

Oficio No. CEPGM N° 960/06 de fecha 31.07.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a usted con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

REVISION Y AMPLIFICACION CONCEPTUAL DEL PACIENTE BORDELINÉ

Autor: MORALES R., Asier

CLINICA MENTAL

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Francisco Ruiz, (Tutor-Coordinador)

Gonzalo Himiob, (Hospital Universitario de Caracas)

Salvador Mata, (Hospital Vargas de Caracas)

Miembros Suplentes:

Félix Córdido, (Hospital Universitario de Caracas)

Alfonzo González, (Hospital Vargas de Caracas)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.37. CF 30/06:**26.09.06**

Oficio No. CEPGM N° 960/06 de fecha 31.07.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a usted con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

**INFECCIONES HOSPITALARIAS EN NEONATOS Y FACTORES DE RIESGO
ASOCIADOS**

Autores: CARABALLO., Daxi y PENOTT Dolores

EPIDEMIOLOGIA

Escuela de Salud Pública

Jurado Propuesto:**Miembros Principales:**

Benilde Torrealba, (Tutora-Coordinadora)

Carmen Mendoza, (Escuela de Salud Pública)

Francisco Larrea, (Escuela de Bioanálisis-U.C.V.)

Miembros Suplentes:

José R Delgado, (Escuela de Salud Pública)

María R Ruggiero, (Escuela de Bioanálisis-U.C.V.)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.38. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. CEPGM N° 1001/06 de fecha 19.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que esa Comisión acordó, dirigirse a usted con el propósito de someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

**NEONATO A TERMINO; PINZAMIENTO TARDIO DEL CORDON UMBILICAL.
RELACION CON LA CONCENTRACION DE HEMOGLOBINA Y PESO.**

Autores: ARAMENDIS., Lester y ARAUJO., Oswaldo

NEONATOLOGIA

Maternidad Concepción Palacios

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Luis Medina, (Tutor-Coordinador)

Pony Gutiérrez, (Maternidad Concepción Palacios)

Rebeca Sucre, (Hospital José Ignacio Baldó)

Miembros Suplentes:

María Isabel Palermo, (Maternidad Concepción Palacios)

Maritza Reinozo, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

**DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD
O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.**

6.39. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. ED-1256/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación No. CMT-81/2006 de fecha 27.06.2006, suscrita por la Profesora María Luisa Safar, Jefe de la Cátedra de Medicina Tropical, en el cual propone el nombramiento como **Jefe Encargado de la Cátedra** al Profesor **HERNÁN PAUBLINI**, desde el 01.07.2006 debido a que debe someterse a una intervención quirúrgica.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.40. CF30/06:

26.09.06

Se presenta Sistema de Evaluación de la Capacidad de Liderazgo Donald Clark, recibida en la Secretaría de este Consejo de Facultad el día 04.08.06, de la Prof. **MAGALI TORRES DE CARDENAS**, aspirante a la Jefatura del Departamento de Ciencias Sociales de la Escuela de Nutrición y Dietética, a fin de completar los recaudos solicitados para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos de esa Escuela.

DECISIÓN:

Incluir en los recaudos consignados para la designación de Jefes de Cátedras y Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.41. CF30/06:

26.09.06

Se presenta Sistema de Evaluación de la Capacidad de Liderazgo Donald Clark, recibida en la Secretaría de este Consejo de Facultad el día 04.08.06, de la Prof. **CARMEN MERCADO**, aspirante a la Jefatura del Departamento de Ciencias Sociales de la Escuela de Nutrición y Dietética, a fin de completar los recaudos solicitados para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos de esa Escuela.

DECISIÓN:

Incluir en los recaudos consignados para la designación de Jefes de Cátedras y Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.42. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 01.08.06, emitido por el Prof. **JESÚS ESCONTRELA MAO**, Jefe Encargado de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo Sistema de Evaluación de la Capacidad de Liderazgo Donald Clark, Declaración Jurada de Cargo y Resumen Curricular, a fin de completar los recaudos solicitados para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos de esa Escuela.

DECISIÓN:

Incluir en los recaudos consignados para la designación de Jefes de Cátedras y Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.43. CF30/06:

26.09.06

Oficio N° E- 448/06 de fecha 31.07.06, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo Sistema de Evaluación de la Capacidad de Liderazgo Donald Clark, de los Profesores:

- **JULIAN DELGADO**, aspirante a la Jefatura de la Cátedra de Zoonosis y al Departamento de Saneamiento.
- **JOSE RAMÓN DELGADO**, aspirante a la Jefatura de la Cátedra de Estadística.

A fin de completar los recaudos solicitados para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos de esa Escuela.

DECISIÓN:

Incluir en los recaudos consignados para la designación de Jefes de Cátedras y Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.44. CF30/06:

26.09.06

Se presenta el **Informe de Trabajo** realizado por la Prof. **MARIA ESTHER DE QUESADA**, docente de la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", durante el periodo 2004 – 2006, a fin de completar los recaudos solicitados por este Consejo, para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe e incluirlo en los recaudos solicitados para la designación de Jefes de Cátedras y Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.45. CF30/06:

26.09.06

Informe de Gestión para el periodo 2003-2006, presentado por la Profesora **REILLY SÁNCHEZ DE RAMÍREZ**, para completar los requisitos para la Jefatura de la Cátedra de Calidad de la Atención de Enfermería de la Escuela de Enfermería.

DECISIÓN:

Incluir en el trámite para la selección de la Jefatura

COORDINACIÓN GENERAL

6.46. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 03.08.06, emitido por el Prof. **RAMON PIÑERO**, Jefe de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que él es el único docente con escalafón universitario en la mencionada Cátedra.

DECISIÓN:

En Cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.47. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. CI. 405/2006 de fecha 04.09.2006, emitido por el Prof. **Eduardo Romero Vecchione**, Coordinador de Investigación, remitiendo las **Actas de Veredicto de los jurados de los Premios a la Investigación Científica Básica y Aplicada Dr. José María Vargas y Dr. Luis Razetti**, respectivamente, de la Facultad de Medicina - UCV, correspondientes a la Duodécima Edición, año 2006.

Los ganadores de los Premios como de las Menciones Honoríficas fueron los siguientes trabajos:

PREMIOS	NOMBRE DEL TRABAJO	AUTORES
Premio a la Investigación Científica Básica Dr. "José María Vargas"	<p>PREMIO</p> <p>Diversity of long-chain toxins in <i>Tityus zulianus</i> and <i>Tityus discrepans</i> venoms (Scorpiones, Buthidae): Molecular, immunological, and mass spectral analyses</p> <p>Traducción: "Diversidad de toxinas de cadena larga presentes en los venenos de los escorpiones Tityus zulianus y Tityus discrepans (Buthidae): Análisis Molecular, Inmunológico y de Espectromería de Masas".</p>	<p>Adolfo Borges, Carmen C. García, Elizabeth Lugo, Marcelo J. Alfonzo, Michael J. Jowers y Huub J.M. Op den Camp</p>
	<p>MENCIÓN HONORÍFICA</p> <p>Effects of 17β-Estradiol on the spontaneous activity of substantia nigra neurons: evidence for a non-genomic mechanism</p> <p>Traducción: Efectos de 17BETA-Estradiol en la actividad espontánea de las neuronas de la sustancia negra: Evidencia de un mecanismo no genómico.</p>	<p>Arelis Rosalia Torres Hernández y Jesús Alberto González-Vegas</p>
Premio a la Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti"	<p>PREMIO</p> <p>Estudio del efecto de las variaciones de la Presión Positiva Espiratoria Final en el daño pulmonar inducido por barotrauma en un modelo de pulmones de conejo aislados y perfundidos</p>	<p>Humberto Trejo, Daniela Urich, Alejandro Pezzulo, Eva Novoa, Héctor Marcano, Astrid Crespo y Roberto Sánchez de León</p>

	MENCIÓN HONORÍFICA	¹ H Magnetic Resonance Spectroscopy Assessment of the effects of Rivastigmine on Patients with moderate Alzheimer Disease" Traducción: Evaluación del tratamiento con Rivastigmina en pacientes con enfermedad de Alzheimer moderada mediante Espectroscopia de Hidrógeno por Resonancia Magnética.	Arturo Alvarado, Yelena Figueroa, Alberto Mendoza, Hodalitz Ortíz, María Valentina Itriago y Mariangela Alvarado
--	---------------------------	--	---

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:
6.48. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. ED-1255/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Profesor **OSCAR NOYA GONZÁLEZ** CI. 4.086.013, adscrito a la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del 18.09.2006 hasta el 20.10.2006, debido a una invitación para trabajar en el Centro de Ecología Tropical y Mediterránea de la Universidad de Perpignan - Francia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para el Profesor Oscar Noya González, a partir del 18.09.2006 hasta el 20.10.2006.

RECURSOS HUMANOS

6.49. CF30/06:**26.09.06**

Oficio No. ED-1258/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación No. CMT-88/2006 de fecha 04.07.2006, suscrita por el Profesor Hernán Paublini, Jefe (E) de la Cátedra de Medicina Tropical, en el cual envía **REPOSO MÉDICO** de la Profesora **MARÍA LUISA SAFAR** CI. 2.964.334, adscrita a esa Cátedra, a partir del 30.06.2006 hasta el 31.07.2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. María Luisa Safar, a partir del 30.06.2006 hasta el 31.07.2006.

RECURSOS HUMANOS

6.50. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 321/06 de fecha 31.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con la solicitud de **PRÓRROGA DE PERMISO REMUNERADO** de la Profesora **MARIAN ARAUJO YASELLI**, miembro del personal de la Cátedra de Educación y Comunicación del Departamento de Ciencias Sociales y Económicas de esa Escuela, por un año (2007) del permiso que se le otorgó en el año 2005, a fin de cumplir con la suficiencia de investigación y obtener el Diploma de Estudios Avanzados (DEA), requisito para continuar con el desarrollo de la Tesis y lograr el título de Doctorado en Salud Pública que otorga la Universidad de Alicante.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Prórroga del Permiso Remunerado para la Profesora Marian Araujo Yaselli, por un año (2007).

RECURSOS HUMANOS

6.51. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 325/06 de fecha 31.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la solicitud de **AUTORIZACIÓN** para que la Profesora **YANIRA ESCALONA** CI. 6.548.995, Jefe de la Cátedra de Alimentación Institucional de esa Escuela, para realizar un curso de formación que se dictará en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), que lleva por nombre "Dirección de Restaurantes", durante 6 meses con una semana presencial por mes, a partir del 10.07.2006.

DECISIÓN:

Autorizar a la Prof. Yanira Escalona, para que realice el curso de formación por 6 meses a partir del 10.07.2006.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:

6.52. CF30/06:

26.09.06

Oficio CJD-No. 276/2006 de fecha 12.07.06, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho al beneficio de la **JUBILACIÓN** de la Profesora **MARIA DEL CARMEN CORDIDO SAYA** CI. 4.123.997, adscrita a la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, a partir del 02.09.06, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación de la Profesora Maria del Carmen Córdoba Saya, a partir del 02.09.06, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

6.53. CF30/06:

26.09.06

Oficio CJD-No. 289/2006 de fecha 19.07.06, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho al beneficio de **JUBILACIÓN** del Profesor **GUSTAVO ADOLFO SOCORRO CALDERAS** CI. 2.940.130, adscrito a la Cátedra de Clínica Médica "A" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 01.08.06, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Gustavo A. Socorro C., a partir del 01.08.06, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

RENUNCIAS PRESENTADAS POR DIRECTORES DE ESCUELAS, INSTITUTOS; JEFES DE CATEDRA; DEPARTAMENTOS; MIEMBROS DE LAS COMISIONES ASESORAS O QUE REQUIERAN DECISION DEL CF.

6.54. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. IDI – D 01709 – 06 de fecha 11.09.06, emitido por el Prof. Nicolás E. Bianco C., Director del Instituto de Inmunología de la Facultad de Medicina, de la UCV, en el cual presenta su **RENUNCIA** irrevocable al cargo de Director de dicho Instituto, la cual se hará efectiva a partir del 22.09.06. Asimismo expresa su profunda gratitud a todos sus compañeros del Instituto, Autoridades y a toda la comunidad de la Facultad de Medicina, por el voto de confianza a nuestras labores desarrolladas hace 34 años.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Nicolás Bianco, a partir del 22.09.06, como Director del Instituto de Inmunología.
2. Enviar carta de reconocimiento por su trabajo como Director.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

NOMBRAMIENTOS DE COLABORADORES DOCENTES:

6.55. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 328/06 sin fecha, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo de la comunicación de fecha 17.07.2006, emitida por la Profesora Ana Virginia Ávila, Jefe de la Cátedra de Nutrición Humana, enviando comunicación de la profesora **CARMEN RODRÍGUEZ DE ORNÉS**, dando respuesta a ese Consejo con relación a su carga docente, en ese sentido la Profesora Ornés, manifiesta su colaboración para el

dictado de la Asignatura Lactancia Materna para el II semestre 2006 de esa Escuela, bajo la modalidad de educación a distancia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

6.56. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. IDI-D-01809-06 de fecha 12.09.2006, emitido por el Doctor **Nicolás Bianco, Director del Instituto de Inmunología**, remitiendo el **Acta de votos con los resultados de las elecciones de los candidatos a Director de ese Instituto, correspondiente al periodo 2006-2009.**

Acto realizado el 11.09.06, para la selección por parte del profesorado escalafonario del Instituto de Inmunología (IDI) del nuevo Director.

Para la elección del Director del IDI y según lo dispuesto en las Normas de Funcionamiento de los Institutos, se propusieron los siguientes candidatos:

CANDIDATOS

BLANCA PEREIRA, ISAAC R.
DE SANTICS NEZZO, JUAN B.

VOTOS

NUEVE (9) VOTOS
UN (1) VOTO

VOTOS NULOS: NINGUNO

Por votación directa y secreta fue seleccionado el **Profesor Titular Doctor ISAAC RAMÓN BLANCA PEREIRA**, a ser sometido a la consideración del Consejo de la Facultad de Medicina, para desempeñar el cargo de Director del Instituto de Inmunología.

Como Representantes Profesorales del Consejo Técnico del IDI, quedan los siguientes profesores:

PRINCIPALES

MERCEDES E. ZABALETA L.
JUAN B. DE SANTICS N.
FELIX I. TORO A.

SUPLENTE

LEOPOLDO H. DEIBIS A.
ROMELIA M. RAMIREZ C.
PAOLO A. TASSINARI C.

DECISIÓN:

1. Aprobar.
2. Tramitar al Consejo Universitario la designación del Prof. Isaac Blanca, como Director del Instituto de Inmunología a partir del 23 de septiembre 2006 hasta septiembre de 2009.
3. Tramitar a la Coordinación de Investigación la designación de los Representantes principales y suplentes del Consejo Técnico del IDI.
4. Enviar comunicación al CDCH, solicitando la designación del 3er. miembro del Consejo Técnico del IDI.

COORDINACIÓN GENERAL

6.57. CF30/06:

26.09.06

Oficio ED- 1243/2006 de fecha 21.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación al disfrute de las **vacaciones reglamentarias** de la Prof. **DEYANIRA ALMEIDA FEO**, Jefe de la Cátedra de Clínica Cardiológica de esa Escuela, durante el periodo comprendido entre el 14.08.06 al 22.09.06, quedando a cargo de dicha Jefatura los Profesores:

JOSE ABELARDO LOPEZ: del 14.08.06 al 31.08.06
 JOSE RAFAEL DIAZ GORRIN: del 01.09.06 al 22.09.06

DECISIÓN:

1. Tramitar las vacaciones de la Prof. Deyanira A. Feo, a partir del 14.08.06 hasta el 22.09.06.
2. Designar Jefes Encargados a los Profesores: José Abelardo López, del 14.08.06 al 31.08.06 y José Rafael Díaz Gorrín, del 01.09.06 al 22.09.06.

RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

6.58. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. ED-1259/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación No. ML-103/2006 de fecha 03.07.2006, suscrita por el Profesor José Félix Martín Corona, Jefe de la Cátedra de Medicina Legal y Deontológico Médica, en la cual remite la **Distribución de Vacaciones Reglamentarias del Personal Docente de esa Cátedra**, correspondiente la período lectivo 2005-2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA CONSIDERACION

ASUNTOS ESTUDIANTILES

7.1. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. OECS/146/2006 de fecha 31.07.2006, emitido por la Profesora **ARELIS FIGUEROA**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo los cuadros contentivos de los aspirantes a cupo bajo la modalidad de

ESTUDIOS SIMULTÁNEOS con la carrera de Bioanálisis quienes cumplieron con los requisitos establecidos en el Reglamento.

Criterio de selección: **Mayor Promedio de Notas**

Escuela: **Bioanálisis**
 N° de solicitudes: **2**
 Cupos disponibles: **1**

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de Origen	Año o Semestre (cursando)	Promedio de Notas
1	12.544.689	Silva L.	Jennifer C.	Información en Salud	2º año	16.8095
2	17.453.927	Rengifo B.	José A.	Inspección en Salud	2º año	16.6905

- **CF29/06:** Diferir la solicitud de los Bachilleres Silva L. Jennifer y Rengifo José A.

DECISIÓN:

Aprobar la solicitud de estudios simultáneos para la Bra. Jennifer C., Silva L.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. OECS 142/2006 de fecha 27.07.06, emitido por la Prof. ARELIS FIGUEROA, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, en el cual remite los cuadros contentivos de los **aspirantes a cupo bajo la modalidad de Egresados Universitarios**, para las Carreras de Medicina (Escuelas José María Vargas y Luis Razetti), Bioanálisis y Fisioterapia.

Criterio De Selección: **Mayor puntaje obtenido.**

Medicina

Cupos Disponibles: **4**

ESCUELA "LUIS RAZETTI"

N° de Solicitudes: **8**

Cupos Disponibles: **2**

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	6336937	Andrade Z.	Victoria M.	Licenciatura en Nutrición Y Dietética	UCV	281.852
2	13246171	Carrillo G.	Lena Y.	Licenciatura en Educación Física	Instituto Pedagógico de Caracas	204.3

3	14869744	Figueiras V.	Francy Y.	TSU Radiología e Imagenología	UCV	203.74
4	12686463	García L.	Lisbeth K.	Farmacéutico	UCV	171.749
5	8646699	Haydeé Del V.	Manríquez G.	TSU Enfermería	UCV	170.526
6	11162322	Rivas C.	Alejandro A.	TSU Radiología e Imagenología	UCV	136.98
7	8752489	Ascanio R.	Carlos E.	TSU Inspección Sanitaria	UCV	135.048
8	**13894144	Rojas V.	Lenin E.	Licenciatura Abogado	Universidad Santa Maria	0,00
9	***16031150	Vargas J.	Raúl A.	Licenciatura Psicólogo Clínico	UCV	211.829

** Introdujo documentos no confiables, tiene título de bachiller en Humanidades con fecha del año 2000 y título de Abogado del año 2002.

***No cumple con el requisito de los dos (2) años de graduado.

ESCUELA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Nº de Solicitudes: 2

Cupos Disponibles: 2

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	3693958	Kowalyszyn H.	Margarita	Licenciatura Enfermería	UCV	268
2	16027545	Martín L.	Irene J.	TSU Información en Salud	UCV	167.009

ESCUELA "BIOANÁLISIS"

Nº de Solicitudes: 3

Cupos Disponibles: 2

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	6505562	Hernández	Jully M.	Licenciatura en Administración	Universidad Simón Rodríguez	235.8

2	12158163	Zulay C.	Jaimes	TSU Química	Instituto Universitario de Tecnología "Dr. Federico Rivero Palacios"	163.4
3	13423701	Mora R.	Nohelia Del V.	TSU Citotecnología	UCV	152.94

ESCUELA "SALUD PÚBLICA"

Fisioterapia

Nº de Solicitudes: 4

Cupos Disponibles: 1

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	13375685	Suarez D.	Beisy J.	TSU Terapia Ocupacional	UCV	241.207
2	14453813	Gimon F.	Beatriz M.	TSU Terapia Ocupacional	UCV	171.207
3	13801481	Feliciani C.	Adelia J.	TSU Enfermería	UCV	138.7690
4	14427019	López R.	Kizzy S.	TSU Enfermería	UCV	131.87

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Secretaría de la UCV el ingreso bajo la modalidad de Egresados Universitarios de los ciudadanos:

- Victoria M. Andrade Z y Lena Y. Carrillo G., para la Escuela de Medicina Luis Razetti.
- Margarita Kowalyszyn H, e Irene J. Martín L., para la Escuela de Medicina José María Vargas.
- Jully M. Hernández y Jaimes Zulay C., para la Escuela de Bioanálisis.
- Beisy J. Suárez, para la Carrera de Fisioterapia Esc. Salud Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. ED-1310/2006 de fecha 20.09.06, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en sesión No. 23/2006 del 20.07.06, acordó nombrar una Comisión que evalúe y seleccione los estudiantes definitivos para el **CAMBIO DE CARRERA** por la **Resolución 158 en sus Artículos 1 y 2 – Proceso**

2006, en vista de la urgencia establecida por la inscripción de los estudiantes del 25 al 29 de septiembre.

Se presenta listado de los aspirantes **CAMBIO DE CARRERA** por la Resolución 158 en sus Artículos 1 y 2 – Proceso 2006, Escuela de Medicina "Luis Razetti".

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENMEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD
AREA DE ATENCIÓN ESTUDIANTIL

Aspirantes al Cambio de Carrera por la Resolución 158 en sus Artículos 1 y 2 / proceso 2006

MEDICINA

CARRERA: ESCUELA LUIS RAZETTI

Nº de Solicitudes: 79

Estudiantes con Resultados Favorables en el Estudio Vocacional: 60

Nº	C.I.	Apellidos	Nombres	Forma de Ingreso	Articulo	Ha introducido cambio antes	Carrera actual	Sem. o año
1	17908130	Hernández Cáceres	Adriana Gimar	Prueba Interna de Admisión	2	No	Antropología	Sem
2	17312732	*Barón Rodiz	Paola Andreina	CNU	2	No	Bioanálisis	Sem
3	17444212	Ferreira Correia	Carla Alexandra	Prueba Interna de Admisión	2	No	Bioanálisis	Sem
4	18809792	Acosta Van Dillewijn	Derkje Isis Esmeralda	Prueba Interna de Admisión	2	No	Biología	Sem
5	18314803	Truzman	David	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
6	17983449	Jiménez Martínez	Geisha Dariela	CNU	2	No	Enfermería	Sem
7	18031475	Ruiz Guillen	Kimberlye Alexandra	Prueba Interna de Admisión	2	No	Antropología	Sem
8	18934103	Figueredo Alcalá	Carlos José	CNU	2	No	Enfermería	Sem
9	18466340	Vastola Mascolo	Fabiana Patrizia	Prueba Interna de Admisión	2	No	Bioanálisis	Sem
10	18810809	**Aguilar Pescozo	María Isabel	CNU	2	No	Biología	Sem

11	17589463	Parejo Méndez	Luis José	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
12	17125496	***Aponte	Laura Mariana	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
13	20034112	***Espinoza Romero	Abril	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
14	17760533	Bonaldy Briceño	Angelyn Klayran	Prueba Interna de Admisión	2	No	Nutrición Y Dietética	Sem
15	16879886	Beltre Salazar	Astrid Joselyn	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
16	18534111	Rada Yriarte	Odalis Zarahi	CNU	2	No	Enfermería	Sem
17	18935542	Moya Guerra	Marvelys Magdalena	Prueba Interna de Admisión	2	No	Biología	Sem
18	16134489	Guerra Restrepo	Yessica Gianina	CNU	2	No	Enfermería	Sem
19	17300048	Lozano Perrotta	Fabiola Andrea	CNU	2	Si	Enfermería	Sem
20	17983532	Valladares Leon	Andrea Estefania	Prueba Interna de Admisión	2	No	Bioanálisis	Sem
21	18961900	Bramble Macapio	Evelyn	CNU	2	No	Letras	Sem
22	17775698	Darias Salas	Valeria Isabel	Prueba Interna de Admisión	2	No	Biología	Sem
23	82157233	Gutiérrez Acuña	Jorge Eduardo	CNU	2	Si	Enfermería	Sem
24	17348508	Hernández Guevara	Mariangela	Prueba Interna de Admisión	2	No	Trabajo Social	Año
25	83666189	Sanhueza Aranedo	Guillermo Patricio	Prueba Interna de Admisión	2	No	Matemáticas	Sem
26	18001064	Chacon Puentes	Avimar Carolina	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
27	18358556	Hoyos Fernandez	Karina Alexandra	Prueba Interna de Admisión	2	No	Nutrición Y Dietética	Sem
28	19603784	Mata Campos	Yesenia Beatriz	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
29	18755418	Caraballo Jiménez	May-Ling Del Valle	CNU	2	No	Nutrición Y Dietética	Sem
30	18273220	Martinez Alfonzo	Diogenes José	CNU	2	No	Enfermería	Sem
31	17706635	Jiménez Perozo	Laura Emilia	Prueba Interna de Admisión	2	No	Arquitectura	Sem

32	18245454	Ravelo Jiménez	Aaron José	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
33	18587575	Rodríguez Figueroa	Karen Valentina	CNU	2	Si	Enfermería	Sem
34	17775002	Briceño Barrios	Maria Gracia	Prueba Interna de Admisión	2	Si	Enfermería	Sem
35	18538380	Baptista Torres	Yerlis Andreina	Prueba Interna de Admisión	2	No	Nutrición Y Dietética	Sem
36	18004424	Vivas Gonzalez	Lizkaren	Prueba Interna de Admisión	2	No	Bioanálisis	Sem
37	18277086	Márquez Gómez	José Daniel	Prueba Interna de Admisión	2	No	Biología	Sem
38	17743689	Marrero Cordero	Ericka Alejandra	Prueba Interna de Admisión	2	Si	Antropología	Sem
39	18442889	Terán Rojas	Deborah Dayana	CNU	2	No	Nutrición Y Dietética	Sem
40	17753808	Lugo Vadacchino	Jeannie Vanessa	Prueba Interna de Admisión	2	No	Nutrición Y Dietética	Sem
41	17754622	Robayo Rodriguez	Yeyderli Carolina	Prueba Interna de Admisión	2	Si	Nutrición Y Dietética	Sem
42	17704316	Mangia Figueroa	Mayerlin Priscila	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
43	18189705	Tilve Escalona	Oscar Daniel	Prueba Interna de Admisión	2	No	Bioanálisis	Sem
44	16514766	Pernia Molina	Jhandrikt	Prueba Interna de Admisión	2	Si	Enfermería	Sem
45	18535389	Maestre Oropeza	Carmelo Daniel	Convenios	2	No	Economía	Sem
46	18750700	Gasparini Rossi	José Leonardo	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
47	17709736	Perdomo Marcano	Gustavo Enrique	CNU	2	No	Enfermería	Sem
48	17252208	Martín Cantisano	María Gabriela	CNU	2	No	Medicina Veterinaria	Año
49	18154512	Luongo Perez	Stephanie	Prueba Interna de Admisión	2	No	Biología	Sem
50	17959555	Rosas Santana	Angely Saile	CNU	2	Si	Bioanálisis	Sem
51	17054975	Vicuña Rodriguez	Dairelys Del Valle	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem

52	19155252	Acuña Rondon	Cairy Elena	CNU	2	No	Química	Sem
53	18467774	Acosta Soto	Yendomar Veronica	CNU	2	No	Biología	Sem
54	18004286	Nunes Osechas	Ana Karina	Prueba Interna de Admisión	2	No	Farmacia	Año
55	18234222	Bravo Herrera	Hortensia Gabriela	Prueba Interna de Admisión	2	No	Biología	Sem
56	17960358	Rodríguez Moreno	Rafael Antonio	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
57	19066174	Zamora Guedez	Patricia Angelina Del Carmen	Prueba Interna de Admisión	2	No	Enfermería	Sem
58	17671600	Nieto Mallea	Emilio José	Prueba Interna de Admisión	2	No	Bibliotecología Y Archivología	Sem
59	17117519	Rojas Medina	Breylin Coromoto	CNU	2	No	Bioanálisis	Sem
60	17060332	Pino Pérez	Jordanat Isamar	Convenios	2	No	Medicina	Año

(*) Tiene cupo por prueba interna

(**) Ingresó por CNU

(***) Se le otorga cupo por tener exactamente la misma puntuación.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Secretaría de la UCV, la solicitud de Cambio de Carrera por el Artículo 158 a los Bachilleres:

Adriana Gimar Hernández Cáceres, Carla Alexandra Ferreira Correia, Derkje Isis Esmeralda Acosta Van D., David Truzman, Geisha Dariela Jiménez Martínez, Kimberlye Alexandra Ruíz Guillén, Carlos José Figueredo Alcalá, Fabiana Patrizia Vastola Mascolo, Luis José Parejo Méndez, Laura Mariana Aponte y Abril Espinoza Romero.

COORDINACION GENERAL

7.4. CF30/06:

26.09.06

Oficio 529/2006 de fecha 20.07.06, emitido por el Prof. Jesús Velásquez Rojas, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **listado de los aspirantes** al cambio de carrera por la Resolución 158, en sus artículos 1 y 2, proceso 2006, **aprobados por el Consejo de esa Escuela** en su sesión N0. 870 de fecha 20.07.06.

Artículo 1

No.	NOMBRE	C.I.	CARRERA ACTUAL	INDICE ACADEMICO	INDICE DE REFERENCIA	FORMA DE INGRESO
-----	--------	------	----------------	------------------	----------------------	------------------

				CNU	CNU	
1	Blanco Echezuría Daniela V.	18.539.386	Estudios Internacionales	75,207	74,335	CNU

Artículo 2

No	NOMBRE	C.I.	PROMEDIO PONDERADO DE NOTAS	FORMA DE INGRESO	SEMESTRE o AÑO	CARRERA QUE CURSA
1	* Pérez C. Mayerlin C.	16.821.993	17,5714	Prueba de Admisión	2º semestre	Información en Salud
2	Rada L. Gregory J.	18.189.134	16.1176	Prueba de Admisión	2º semestre	Enfermería
3	Nimo P. María	17.400.005	15.5833	Prueba de Admisión	3º semestre	Enfermería
4	Canache S. Merary	17.058.961	15.5143	Prueba de Admisión	6º semestre	Enfermería
5	Calderón R. Luisana	15.554.597	14.9655	CNU	4º semestre	Enfermería
6	Ugueto Atamaica	15.164.854	14.8280	CNU	9º semestre	Enfermería
7	Contreras I. Cesar	16.952.810	14.5461	Prueba de Admisión	8º semestre	Enfermería

(*) Tiene ingreso por estudios simultáneos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de Cambio de Carrera por la Resolución 158 de los Bachilleres: (Art. 1) Daniela V. Blanco Echezuría, (Art. 2) Gregory J. Rada L., María Nimo P., Merary Canache S., Luisana Calderón R, Atamaica Ugueto y César Contreras.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 151/2006 de fecha 20.09.06, emitido por la Prof. **ARELIS FIGUEROA**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo los casos de **ESTUDIOS SIMULTÁNEOS** de la Facultad de Medicina y aprobados por los respectivos Consejos de Escuelas

ESTUDIOS SIMULTÁNEOS

Criterio de selección: Mayor Promedio de Notas
Escuela: Salud Pública
Carrera: Fisioterapia
No. de solicitudes: 2

Cupos Disponibles: 1

No.	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de Origen	Cursando	Promedio de Notas
1	17477745	Bello	Eliseth O.	TSU Información en Salud	2º Año	15,3810
2	**17692159	González B.	César F.	TSU Información en Salud	2º Año	18,4286

Aprobados por Consejo de Escuela

** El Consejo de Escuela de Salud Pública No. 12/06 de fecha 12/07/2006 determinó no precedente este caso, por cuanto solicitó retiro del período lectivo 2005-2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Secretaría de la UCV, la solicitud de estudios simultáneos de la Bra. Eliseth O., Bello., con la carrera de Fisioterapia de la Esc. Salud Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF 30/06:

26.09.06

Oficio No. 152/2006 de fecha 20.09.06, emitido por la Prof. **ARELIS FIGUEROA**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo los aspirantes seleccionados por el Consejo de la Escuela de Salud Pública para CAMBIO DE CARRERA, por la Resolución 158.

RESOLUCIÓN 158 (CAMBIO DE CARRERA)

Escuela: Salud Pública
Carrera: Tecnología Cardiopulmonar
No. de solicitudes: 2
Cupos Disponibles: 2

No.	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de Origen	Artículo	Promedio de Notas
1	**18249292	Cordero Armas	Alejandro Alberto	Enfermería	2	11,75
2	**14988996	Rodríguez Rodríguez	María Teresa	Medicina	2	5,7049

Aprobados por Consejo de Escuela

Escuela: Salud Pública

Carrera: Terapia Ocupacional
No. de solicitudes: 1
Cupos Disponibles: 1

No.	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de Origen	Artículo	Promedio de Notas
1	16432246	Zambrano Leal	Marcos Arcangel	Medicina	2	6,5714

Aprobado por Consejo de Escuela

Escuela: Salud Pública
Carrera: Radiología
No. de solicitudes: 1
Cupos Disponibles: 1

No.	Cédula	Apellidos	Nombres	Carrera de Origen	Artículo	Promedio de Notas
1	16663459	Mendoza López	Tomas Esteban	Medicina	2	3,4565

Aprobados por Consejo de Escuela

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de Cambio de Carrera por la Resolución 158 de los Bachilleres: Alejandro Alberto Cordero Armas, María Teresa Rodríguez Rodríguez, Marcos Arcángel Zambrano Leal y Tomás Esteban Mendoza López.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.7. CF 30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 21.09.06, emitido por la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, con relación a las **Solicitudes de Cupos por Equivalencia:**

SOLICITUD DE CUPO POR EQUIVALENCIA

CRITERIO DE SELECCIÓN: Mayor promedio

ESCUELA: LUIS RAZETTI

REQUISITOS:
 a-) Promedio de notas igual o superior a 15 puntos
 b-) Eficiencia igual o mayor a 0.87
 c-) 65 ó mas créditos aprobados por equivalencia

Solicitudes:

2

Cupos disponibles: 5

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	PROCEDENCIA	CREDITOS	PROMEDIO	EFICIENCIA
16.479.102	JARA P.	ASTRID C.	UNIVERSIDAD DE ORIENTE	94	15,16	0,98
17.864.728	MOYA M.	ANGEL A.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA	72	16,8	1

SOLICITUD DE CUPO POR EQUIVALENCIA

CRITERIO DE SELECCIÓN: Mayor promedio

ESCUELA: **NUTRICIÓN Y DIETETICA**

Solicitudes: 1

Cupos disponibles: 2

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	PROCEDENCIA	CREDITOS	PROMEDIO	EFICIENCIA
14.231.889	MADARIAGA O.	MARIELA A.	UNIVERSIDAD DE CHILE	59	14	1

SOLICITUD DE CUPO POR EQUIVALENCIA

CRITERIO DE SELECCIÓN: Mayor promedio

ESCUELA: **SALUD PUBLICA**

CARRERA: TSU en Fisioterapia

REQUISITOS: a-) Promedio de notas igual o superior a 15 puntos
b-) Eficiencia igual o mayor a 0.87

Solicitudes: 4

Cupos disponibles: 5

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	PROCEDENCIA	CREDITOS	PROMEDIO	EFICIENCIA
13.364.849	RANGEL	MARIA	UNIVERSIDAD DE SANTANDER COLOMBIA	88	14,88	0,94
17.925.980	LARRAÑAGA	JULENE	UNIVERSIDAD ARTURO MICHELENA	6	15,83	1
16.688.681	ATENCIO P.	MARIGLADYS C.	UNIVERSIDAD DEL ZULIA	20	14,85	1
16.816.080	RENGEL C.	ROXANA D.	COLEGIO UNIVERSITARIO "MAY HAMILTON"	38	13,31	0,88

CRITERIO DE SELECCIÓN: Mayor promedio
 ESCUELA: **SALUD PUBLICA**
 CARRERA: TSU en Cardiopulmonar
 REQUISITOS: a-) Promedio de notas igual o superior a 15 puntos
 b-) Eficiencia igual o mayor a 0.87

Solicitudes: 1
 Cupos disponibles: 5

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	PROCEDENCIA	CREDITOS	PROMEDIO	EFICIENCIA
15.910.474	CORTEZ P.	FRANCISCO O.	UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA	26	13,3	0,98

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de cupo por Equivalencia de los Bachilleres:

- Astrid C. Jara P, y Ángel A., Moya M, para la Escuela de Medicina Luis Razetti.
- Mariela A. Madariaga O., para la Escuela de Nutrición y Dietética.
- María Rangel, Julene Larrañaga, Marigliadys C. Atencio P y Roxana D. Rengel C., para la Carrera de Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública.
- Francisco O. Cortez P., para la Carrera en Cardiopulmonar en la Escuela de Salud Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

7.8. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 088/2006 de fecha 26.07.06, emitido por el **Prof. Marcelo Alfonzo**, Jefe de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **relacionada a la decisión de los Profesores de esa Cátedra**, quienes en su mayoría apoyaron la propuesta del Dr. Bolívar Pereyra, como Jefe de la misma para el periodo 2006 – 2008.

DECISIÓN:

Se aprueba la designación del Prof. Bolivar Pereira, como Jefe de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, con 4 votos a favor de 6 asistentes.

COORDINACIÓN GENERAL

7.10. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 31.07.2006, emitido por el **Dr. GUILLERMO VEITIA**, Profesor de la Cátedra de Gastroenterología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo copia de la comunicación de fecha 14.07.06 enviada al Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela, donde **impugna el Concurso del Cargo de Jefe de la Cátedra Gastroenterología, aspirado por el Profesor RAMÓN PIÑERO**, manifestando que al mencionado profesor le faltan méritos para el desempeño como Jefe de dicha Cátedra, tal como lo establece la normativa legal pertinente.

“Agradece toda la gestión para que dicha impugnación sea atendida y en consecuencia un correctivo implementado, ya que hechos tan graves como desencadenantes de la misma, no pueden seguir ocurriendo en nuestra máxima Casa de Estudios, ya que contravienen el rol sagrado que como docentes debemos desempeñar y que indiscutiblemente lesionan la institucionalidad de ésta honorable organización”.

DECISIÓN:

Enviar al Asesor Jurídico para su pronunciamiento.

COORDINACIÓN GENERAL

RECURSOS JERARQUICOS. DECISIONES SOBRE LOS MISMOS:

7.11. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 03.08.2006, emitido por un grupo de 27 estudiantes del primer año de Anatomía I de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, solicitando **RECURSO JERARQUICO** para la revisión de la calificación obtenida en el examen de reparación, realizado el 21.07.06 y evaluado por los Profesores ALFREDO COELLO, NELSON ARVELO, JORGE INSIGNARES y EVELYN ALFONSO. Esta solicitud la realizan en virtud de que no hubo consistencia en el método utilizado para la referida evaluación, además, no hubo presencia de todos los miembros del jurado evaluador y solo un estudiante aprobó la materia con la calificación de 10 puntos.

Asimismo, manifiestan que las notas obtenidas no se ajustaron a las respuestas que se dieron. Es por ello que acuden a este Cuerpo, a fin de que se reconsidere este caso, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Procedimiento Administrativo, Ley de Universidades y el Reglamento de Exámenes aprobado por el Consejo Universitario.

DECISIÓN:

Enviar al Director de la Escuela Luis Razetti, para que solicite información en la Cátedra y de ser posible propongan correctivo a la situación planteada por los estudiantes.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

7.12. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 15.12.06, emitido por la Prof. **ITALA LIPPO DE BECEMBERG**, Representante de la Orden “José María Vargas”, solicitando le sean enviados los Nombres y Currículum actualizado de los Profesores de la Facultad de Medicina que sean considerados merecedores de ese reconocimiento, a la vez, solicita que se nombre una Comisión con la cual pueda hacer previamente el estudio de las credenciales de los Profesores candidatos, sugiriendo que esa Comisión pudiera ser integrada por la Coordinadora General, el Coordinador de Investigación y/o el Coordinador de Extensión de la Facultad.

- **CF26/06:** Diferido
- **CF27/06:** Diferido
- **CF28/06:** Diferido
- **CF29/06:** Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

Nombrar una Comisión integrada por los Profesores: JUAN CARLOS GONZALEZ, EDUARDO ROMERO y CARMEN ANTONETTI, para que realicen el estudio de los profesores merecedores de la orden.

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 1057/06 de fecha 27.04.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en su sesión 08/06 de fecha 23.03.06, conoció la propuesta presentada la Comisión integrada por: Prof. José Joaquín Figueroa, Prof. Marbelyn Mota y el Br. Adalberto Palencia, referente a la posición sobre "**Participación de los Departamentos y Cátedras en Comisión de Postgrado de la Facultad de Medicina**", acordando exhortar al Consejo de la Facultad de Medicina "que realice un análisis académico conjuntamente con la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a fin de solicitar la pertenencia de que los Directores de las Escuelas de Medicina, donde se dicte un Postgrado que involucre actividades de Departamentos y Cátedras de dichas Escuelas (donde se incluya estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina), tengan un representante con voz y voto en la Comisión de Postgrado de la Facultad de Medicina (UCV).

- **CF26/06:** Diferido
- **CF27/06:** Diferido
- **CF28/06:** Diferido
- **CF29/06:** Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

Enviar a la Comisión de estudios de Postgrado para su pronunciamiento.

COORDINACIÓN GENERAL

7.15. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. 143/2006 de fecha 07.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en el cual envía el Proyecto de Creación de la Cátedra Libre "**CONOCER EN LIBERTAD**", propuesto por un grupo de expertos en el tema, y cuya Coordinación estará a cargo de la Profesora Asesora y fundadora del Departamento de Salud Pública, Eva Pérez de Suárez, de acuerdo a la Normativa de Cátedras Libres en la UCV, Ley de Universidades y Documentos UNESCO 2000.

- **CF28/06:** Diferido
- **CF29/06:** Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

Enviar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF30/06:**26.09.06**

Oficio s/n de fecha 13.07.2006, emitido por la Profesora **CELINA PÉREZ DE SALAZAR**, miembro del personal docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ha solicitado su **TRASLADO** a la Universidad de Los Andes, Facultad de Farmacia y Bioanálisis, por motivos personales. Conciente de que su partida presupuestaria se debe quedar en la UCV, estará cumpliendo sus funciones en la Universidad Central de Venezuela hasta que la ULA realice las gestiones pertinentes para la creación de su partida y obtenga una respuesta favorable a su solicitud.

- **CF28/06:** Diferido
- **CF29/06:** Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF30/06:**26.09.06**

Oficio s/n de fecha 29/06/2006, emitido por las Profesoras **YURAIMA CÓRDOVA DE COLELLA** y **MIRIAM RIVAS SALAZAR**, Coordinadora y Secretaria, respectivamente, del **III Simposio Ambiente y Desarrollo**, presentan el estudio y apoyo técnico de las actividades a realizar y costos asociados a dicho Proyecto, el cual se llevará a cabo del 21 al 25 de Mayo de 2007, en los espacios que conforman el campus de la UCV.

Se han constituido un conjunto de Comisiones que llevarán adelante una gran variedad de actividades, entre ellas la Comisión de Promoción y Difusión así como la Comisión de Asuntos Económicos, en la cual participan las Profesora Maritza Salazar (Ingeniería), Ana Semeco Mora (Arquitectura y Urbanismo), Elizabeth Piña de Vásquez (Medicina), Laura Delgado (Ciencias), Rosario Solórzano (Dirección de Informática), entre otros, quienes prepararon una documentación que recoge la información vinculada a aspectos organizativos y operativos básicos sobre el citado evento.

En Anexo informe organizativo en extenso sobre EL Proyecto **III Simposio Ambiente y Desarrollo**, esperan contar con la mayor colaboración a o objeto de llevar adelante la tarea, ya que es un evento en el cual confluyen numerosas áreas de investigación vinculadas a la temática del ambiente, el desarrollo y el componente humano.

Solicitan al Consejo de la Facultad de Medicina, la posibilidad de ceder un (01) día del Calendario Académico de la Facultad en el semestre I/2007, y durante la semana correspondiente a la celebración del Simposio, a objeto de que los estudiantes, profesores, y personal profesional-técnico, puedan asistir y participar en las diversas actividades programadas.

- **CF28/06:** Diferido
- **CF29/06:** Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

1. Invitarlas a un derecho de palabra.
2. Dar el apoyo solicitado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. ED- 1173/2006 de fecha 13.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que en su sesión No. 20/2006 del 29.06.06, conoció "**Creación de Nuevas Cátedra de Medicina**", acordando:

1. Dar el aval para proseguir con el trámite de Creación de Nuevas Cátedras.
2. Reestructurar la comisión encargada del estudio del Proyecto, para la creación de Nuevas Cátedras de la siguiente manera:
 - a). Incorporación del Profesor Félix Córdido, Coordinador de la Comisión de Currículo, en sustitución del anterior Coordinador, Dr. Fernando Flores.
 - b). Incorporación de la Bra. Jasmín M. Martínez C., en sustitución de la Bra. Ana Castro.
3. Enviar el documento consignado por el jefe del Departamento de Medicina a la Comisión encargada del estudio del proyecto de Creación de Nuevas Cátedras y a la Comisión de Currículo, con la finalidad de que sea debidamente estudiado y emita opinión antes del 27.07.06.
4. Solicitar al departamento de Medicina presentación audiovisual del proyecto consignado por el mismo, a fin de que sea conocido a cabalidad por todos los miembros de ese Consejo.

CF29/06: Diferido por falta de tiempo.

DECISIÓN:

Designar al Prof. Félix Córdido, para que coordine una Comisión que incluya las Comisiones de Currículum de ambas Escuelas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. COPRED 2006 – 1557 de fecha 28.07.06, emitido por la Arq. Ana Loreto, Directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (COPRED), en **respuesta a la solicitud por parte del Decano de esta Facultad, Dr. Rodolfo Papa, de sustituir las láminas del techo de los galpones pertenecientes a la Escuela de Bioanálisis.** En tal sentido, manifiesta que están en conocimiento de la preocupación y alarma en la Escuela de Bioanálisis por la existencia de asbesto en sus instalaciones y que este material debe ser reemplazado debido a que se tiene la información que este material causa enfermedades pulmonares (Asbestiosis), igualmente señala que ese material puede causar riesgo a la salud, dependiendo del estado o condición en que esté el asbesto. Si este se puede moler con la presión de la mano o si la

superficie no está cubierta (con pintura látex o un sellante acrílico que logra encapsular el asbesto), el material se considera desmenuzable, permitiendo la liberación de fibras de asbesto al aire, esto puede representar un riesgo para la salud. **La recomendación por parte de ese Consejo es pintar las laminas de techo de asbesto existente. No se recomienda sacar asbesto de donde esté instalado; esto dispersa el polvo aumentando el riesgo de la salud.**

- Se distribuye con la agenda.

DECISIÓN:

Aprobar el informe presentado por la Prof. Ana Loreto.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 31.07.06, emitido por el Prof. **FREDDY CONTRERAS**, Docente adscrito a la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Enfermería, en respuesta a la solicitud por parte de este Consejo de Facultad, sobre su **situación contractual en el Hospital Victorino Santaella** de la Ciudad de los Teques, a fin de que sean consideradas sus credenciales en el proceso de designación de Jefe de Departamento de Ciencias Básicas de esa Escuela.

DECISIÓN:

Enviar al Asesor Jurídico para su pronunciamiento.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: DERECHOS DE PALABRAS

8.1. CF30/06:

26.09.06

Presentación de la Profesora **ANA LORETO**, Directora de COPRED, sobre la restauración del galpón y aspectos relacionados con la planta física de la Escuela de Bioanálisis.

CF: **27/06**: Diferido por no poder asistir la Prof. Ana Loreto.

CF: **28/06**: Diferido

CF: **29/06**: Diferido por falta de tiempo.

HORA: 11:00 AM.

- Diferido por no presentarse la Prof. Ana Loreto.
-

8.2. CF30/06:

26.09.06

Solicitud de **DERECHO DE PALABRA** del Ciudadano Médico Cirujano **HEDMONT R. ANDRES F.**, a fin de explicar su situación en el **Curso de Postgrado de Pediatría y Puericultura del Hospital J. M. de los Ríos.**

HORA: 11:30 AM.

Se presentó en el salón de sesiones del Consejo de la Facultad, el Médico Cirujano Andrés Hedmont, a fin de exponer su situación con relación a su desincorporación del Postgrado de Pediatría y Puericultura del Hospital J. M. de los Ríos.

DECISIÓN:

Convocar al Comité Académico del Postgrado de Pediatría y Puericultura del Hospital J. M. de los Ríos, para que ejerza un derecho de palabra sobre la situación del Dr. Hedmont Andrés.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF30/06.

Solicitud de **DERECHO DE PALABRA** del Ciudadano Médico Cirujano **KAUAM Z. JOSE**, a fin de explicar su situación en el **Curso de Postgrado de Pediatría y Puericultura del Hospital José Ignacio Baldó**.

HORA: 11:45 AM.

- Diferido por no presentarse el Médico Cirujano José Kauam.
-

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 21.09.06, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

MARIA ANTONIETA DE LA PARTE, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

CF9.1. CF30/06:

26.09.06

Informes de Equivalencia de la Escuela de Enfermería

Expedientes enviados al Consejo de Facultad en fecha 26/09/2006

Oficio Nº EQUIV 015/2006, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 22/09/06, emitido por la **Lic. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería**, remitiendo un Expediente de Equivalencia con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES en ENFERMERÍA que optan por el título de LICENCIADOS EN ENFERMERÍA.

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGÍA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA,

ENFERMERÍA MEDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLES I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II.

TOTAL DE CRÉDITOS: 115

Nr.	APELLIDO	NOMBRE	Nr. DE CEDULA	Nr.DE PLANILLA	SOLICITUD
1	HERNANDEZ	NORA	7278103	120483/83/81	40337

Informe de Equivalencia de la Escuela de Enfermería

Expediente enviado al Consejo de Facultad en fecha 26/09/2006

Oficio N° EQUIV 016/2006, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 22/09/06, emitido por la **Lic. Maria del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería**, remitiendo un Expediente de Equivalencia con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de BACHILLER ASISTENCIAL QUE OPTA AL TITULO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA.

MATERIAS EQUIVALENTES: METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA, INGLES I, ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA.

TOTAL DE CRÉDITOS: 39

Nr.	APELLIDO	NOMBRE	Nr. DE CEDULA	Nr.DE PLANILLA	SOLICITUD
1	LANZA	FANNY	4898592	120623	40396

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

CF9.2. CF30/06:

26.09.06

Oficio No. E-475/06 de fecha 25.09.2006, emitido por la **Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública**, remitiendo copia de la comunicación No. 635/06 del 08.08.06, suscrita por la Dra. Virginia Aguirre, Directora General de Investigación y Educación del Ministerio de Salud, con anexo de la **lista de los Bachilleres seleccionados por ese Ministerio, para estudiar las carreras de Técnico Superior Universitario, adscritas a esa Escuela, para el periodo lectivo 2006-2007.**

Bachilleres seleccionados para cursar la carrera TSU en Tecnología Cardiopulmonar.

Posición	Apellidos y Nombres	C.I.
1	BASURTO JENNYSER	16.286.853
2	YILBERT MORENO	18.836.983
3	RODRIGUEZ RONIL	18.018.971
4	STABACK DUBRAZKA	19.223.703
5	RIBERA ANAIS	18.491.069

Bachilleres seleccionados para cursar la carrera TSU en Información en Salud Pública.

Posición	Apellidos y Nombres	C.I.
1	REVERON CARLOS	6.526.057
2	BALCAZAR LEIVA	18.753.363
3	CARBALLO JAAZIEL	17.652.855
4	GUERRE JACMIL	17.727.987
5	TORREALBA DANMARYS	15.960.229

Bachilleres seleccionados para cursar la carrera TSU en Fisioterapia.

Posición	Apellidos y Nombres	C.I.
1	SLEIMAN MARTHINDIRA	18.816.430
2	CONTRERAS EMMA	16.890.839
3	ROY INFANTE	17.079.545
4	DE OLIVEIRA SILVIA	17.555.391
5	PRINCE MARISBETH	17.312.148

Bachilleres seleccionados para cursar la carrera TSU en Inspección en Salud Pública.

Posición	Apellidos y Nombres	C.I.
1	VILLAREAL LUIS	9.315.143
2	LEDEZMA JOSE	5.424.020
3	BASALO ADY	10.872.838
4	MARCHAN ANDREA	17.143.953
5	BLANCO DEIVI	15.328.945

Bachilleres seleccionados para cursar la carrera TSU en Radiología.

Posición	Apellidos y Nombres	C.I.
1	BAUTISTA DEISY	17.080.011
2	CROES ORIANA	18.840.034
3	DIAZ THAIS	18.446.274
4	GUTIERREZ GLENDIS	14.962.882
5	GARCIA DOUGLAS	18.814.485

Bachilleres seleccionados para cursar la carrera TSU en Terapia Ocupacional.

Posición	Apellidos y Nombres	C.I.
1	SOTO ANGEL	15.612.167
2	TORRE ALBA JOHANA	16.677.177
3	MORENO MIGUEL	18.028.102
4	MEZA ESAUL	82.098.271
5	BRICEÑO ELIZABETH	17.080.112

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

CF9.3. CF30/06:

26.09.06

Oficios Nos. E-390/06, E-391/06 y E-392/06 de fecha 03.07.2006, emitidos por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, con relación a la solicitud de **REINCORPORACIÓN para el periodo lectivo 2006-2007** de los Bachilleres que se mencionan a continuación:

Nombres y Apellidos	CI.	CARRERA
ERIC MUÑOZ	16.495.246	TSU en Información de Salud
YOLANDA COROMOTO MORALES	4.588.712	TSU en Fisioterapia
JOSE ANTONIO CALZADILLA PEREZ	16.358.314	TSU en Inspección de Salud Pública

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

CF9.4. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n de fecha 26.09.2006, emitido por los **alumnos que repararon la Asignatura de Bioquímica, el día 21.09.06, manifiestan su preocupación en cuanto a diferentes aspectos con relación a los resultados obtenidos en dicha reparación, ya que un alto porcentaje no están satisfechos con el factor corrección aplicado. Solicitan revisión personal de los resultados, ya que no todos los aplazados obtuvieron la**

oportunidad de dicho momento, debido a que la publicación de calificaciones fue simultánea a dicha revisión.

DECISIÓN:

Enviar al Director de la Escuela Luis Razetti, para que solicite información en la Cátedra y de ser posible propongan correctivo a la situación planteada por los estudiantes.

COORDINACIÓN GENERAL

CF9.5. CF30/06:

26.09.06

Oficio s/n y s/f, recibido el 26.09.2006, emitido por **estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", exponiendo la situación sobre el examen de reparación de la materia de Fisiología**, efectuado para los estudiantes cursantes del segundo año de Medicina de la Escuela Razetti, el día jueves 21.09.06, presentó las siguientes irregularidades:

1. Algunas de las preguntas no estaban acorde con el contenido de la materia, ya que manejaban temas fisiopatológicos que no están integrados en el contenido programático de la Cátedra, como por ejemplo: preguntas 12 y 24.
2. Otras de las preguntas del mismo, no estaban hechas con el objetivo de evaluar el conocimiento del alumno...
3. Al finalizar el examen (12:00 m), fue publicado en cartelera que las impugnaciones se darían hasta las 3:00 pm del mismo día. Siendo del conocimiento del estudiantado, que las impugnaciones se realizan 24 horas luego de presentar el examen. Resaltan que debido a que la fecha de esta reparación fue rodada a otra fecha distante de la original, se llegó a un acuerdo de limitar el tiempo para impugnar, sin embargo, este "Acuerdo" no fue publicado ni dado a conocer en masa...
Los alumnos que se enteraron de este cambio el mismo día, introdujeron las impugnaciones que pudieron analizar en ese corto periodo de tiempo. El resultado de estas 11 impugnaciones fue: NO PROCEDE.
4. Los estudiantes que desconocían el cambio de horario de las impugnaciones no pudieron hacerlo a primera hora del día siguiente...
Como consecuencia, los exámenes fueron pasados de nuevo al lector óptico y por ende modificando el resultado de las calificaciones (aumentándoselas a algunos y disminuyéndoselas a otros).

Proponen la opción de aplicar una curva de Gauss, que en este caso estará más fundamentada a la realidad, que a la nota mínima (10).

DECISIÓN:

Enviar al Director de la Escuela Luis Razetti, para que solicite información en la Cátedra y de ser posible propongan correctivo a la situación planteada por los estudiantes.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión terminó a las 12:23 pm.

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS
PRINCIPAL
Prof. AMADEO LEYBA

COORDINADORES:
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE G.

Prof. EDUARDO ROMERO

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. JOSE RAMON GARCIA

Prof. ARELIS FIGUEROA (E)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

SUPLENTES:
Prof. FELIX J. TAPIA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. MARIA DE LA PARTE

Prof. FELIX CORDIDO

SUPLENTES:
Bra. MARIA CORREA

TSU. KATTY MIHIC

SUPLENTE

(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)

(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)

(COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)

(OECS)

Prof. ANGEL MILLAN CUETO	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESUS VELASQUEZ	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL V. MATA	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATOMICO)
Prof. JAIME TORRES	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. ROMELIA RAMÍREZ (E)	(Inst. INMUNOLOGIA)